

BITÁCORA DE OBRA

000820

Folio N°

/Anexo N°

Fecha

1 / 1
12 de noviembre de 2020

Nota # 01

Los 09:30 hrs del día 12 de noviembre de 2020 se reunidos en el lugar que ocupa la calle Tlaxcala en la localidad de Cuautlancingo, Cuautlancingo; Puebla los representantes de contratista San Juan con el fin de realizar la apertura de la presente bitácora de conformidad con el artículo 63 de la ley de obra pública relacionadas con la misma para el Estado de Puebla.

Objeto de la obra: Reconstrucción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Tlaxcala entre la carretera estatal a Coronango y calle de la Localidad del Barrio Nuevo Leon, Municipio de Cuautlancingo, Puebla

Lugar: Barrio Nuevo Leon No. de contrato: Forta 20-14

Importe contratado: \$ 11,276,620.72 (Once millones doscientos setenta y seis mil seiscientos veinte pesos 72/100 M.N.)

Modelo: Plano 33, Fortamun, 2020

Fecha de inicio: 12 de noviembre de 2020

Fecha de término: 29 de febrero de 2021

Contratista: CO-WORK Construction S. de R.L. de C.V.

Se toma en consideración que la presente bitácora es el instrumento técnico de control de los trabajos el cual servirá como medio de comunicación convencional entre las partes que firman el contrato y estará vigente durante el desarrollo de los trabajos en la obra. Se prohíbe la modificación de notas ya firmadas y será en total a los artículos 85, 86, 87 y 88 del reglamento de la ley de obra pública del Estado de Puebla.

Personas que intervienen en la bitácora

Por la Contratante;

Por la contratista.

Ing. Luis Flores Amastel
Representante Legal

Am. Patricia Sanchez Porrazguise
Representante Legal

Ing. Vicente de Paul Guaya Tepayuhé
Supervisor de obra

Ing. Jose Flores
Supervisor de obra

Elaborado por:

Recibido por:

#02 13 de noviembre de 2020

se dedica a la supervisión que se comienzan con los trabajos de nivelación para guarniciones y para pavimento, se hace la demolición de guarniciones y la ruptura y demolición en el pavimento, se procede a abundar el producto de demolición de guarniciones y pavimento en puntos estratégicos para su posterior retiro con carga mecánica a camiones tipo volteo y llevado al tiro oficial; se realiza la colocación de guarnición por parte del equipo de topografía de acuerdo a los planos del proyecto ejecutivo se comienza con nivelación de guarniciones del cabenamiato 0+000 al 0+280 como puntos de referencia entre estaciones a cada 20 m marcamos el trazo con cal para comenzar a realizar la construcción a mano en cepa para el desplante de estructuras de mampostería así como el suministro de los materiales a necesitar.

Jesús Flores
Ingeniero de construcción

Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepayahuatl
Supervisor de obra pública

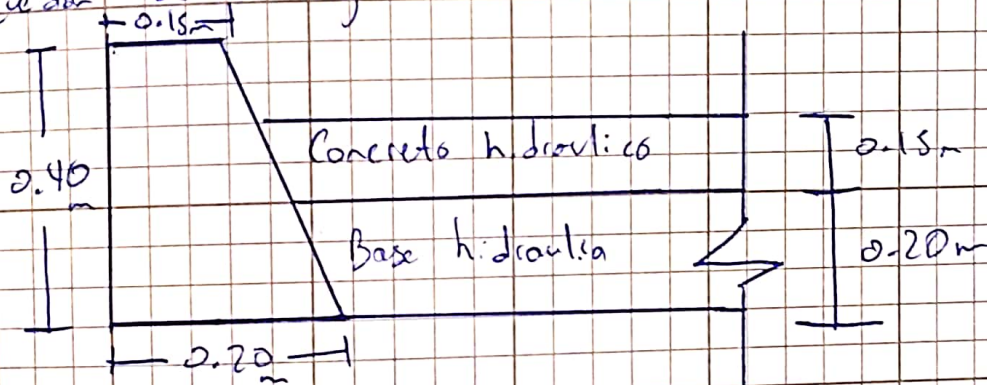
Elaborado por:

Recibido por:

Fecha

#03 20 de noviembre de 2020

informa a la supervisión que se continúa con los trabajos de
 colocación de guarniciones y ruptura y demolición del pavimento
 de concreto hidráulico del cadeneramiento 0+540 al 0+660 y su
 posterior retiro de la obra con carga mecánica, a camión tipo
 tractor, se continúa así mismo con la excavación de cepa para
 la construcción de guarnición con altura de 40cm que son
 hechos con concreto hidráulico hecho en obra de resistencia
 150 kg/cm² con revestimiento de 10 cm verificado y revisado
 en laboratorio, se toman muestras de concreto para las pruebas
 de resistencia; en el cadeneramiento 0+000 al 0+460 se mantiene
 el ancho de arroyo de 7 metros de acuerdo a proyecto y las
 guarniciones quedan de la siguiente manera:



José ~~Alfonso~~ Flores
 Representante de obra

Ing. Vicente de Paul Cuya Tapayhuil
 Supervisor de obra pública

Elaborado por:

Recibido por:

#04 30 de noviembre de 2020

continúa que se continúa con los trabajos de cimbrado de concreto hecho en obra resistencia $f'_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ alado con la calle del cadenamiento 0+660 al 0+990 con el cajón de la calle con motoconformadora verificando el desplante para la excavación colocando los niveles con acuerdo a los niveles a plano de proyecto, se hace solía del terreno y su posterior corte se acumula al producto de excavación y se retira con carga metálica en camión 4 pa volteo a tiro oficial al llegar al nivel de natural se administra agua para hidratar y compactar con compactador posteriormente se realiza una cala para revisar el grado compactación del terreno natural el cual es liberado por laboratorio al 0+000 al 0+460 de la calle de acuerdo a proyecto

José Flores
Intendente de obra

Ing. Vicente de Paul Caya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

#05 04 de diciembre de 2020

continúa a la supervisión que se continúa con la construcción de las garniciones en el cadenamiento 0+990 al 0+030 a ambos lados del pavimento, también se continúa con el cajón de excavación del pavimento marcando niveles cada 20 metros se marca el nivel en el terreno natural de bombeo de 2% del centro hacia los costados de acuerdo a los niveles marcados en plano se continúa con la construcción de las garniciones y pavimento hidráulico del cadenamiento al 0+1493 se sigue compactando el terreno natural al grado de compactación solicitado por laboratorio de acuerdo a los resultados de calas realizadas en el tramo

José Flores
Intendente de obra

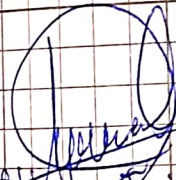
Ing. Vicente de Paul Caya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

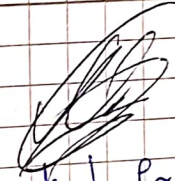
Elaborado por:

Recibido por:

10 de diciembre de 2020

#06 que se continúa con los trabajos de construcción que comienza a suministrar base hidráulica verificada realizando la prueba de granulometría se autoriza al laboratorio de base hidráulica de sede la base con góndolas de 30m³ a la base, agua de acuerdo a las recomendaciones de suministro al suministro de base del redonamiento al 0+460 se le colocan niveles y se compacta para posterior revisión de compactación de acuerdo a lo en proyecto se solicita que se añada un poco de agua y 4 pasadas con el vibrocompactador de modo artificial de las recomendaciones por laboratorio

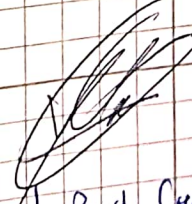

José Flores
Supervisor de obra


Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahual
Supervisor de obra pública

#07 16 de diciembre de 2020

que se continúa con los trabajos de construcción de del redonamiento 1+050 al 1+100 se continúa con el suministro de base hidráulica del redonamiento 0+460 al 0+650 de acuerdo al transo revisado por laboratorio y autorizado por el mismo, se el tipo de emulsión asfáltica para protección de base así como se suministra la arena para paso de la emulsión de la misma, se mantiene en grado de humedad con la base hidráulica de acuerdo a las recomendaciones de laboratorio.


José Flores
Supervisor de obra


Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahual
Supervisor de obra pública

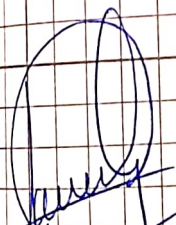
Elaborado

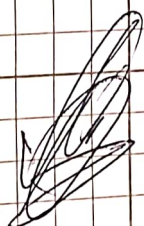
Recibido por:

23 de diciembre de 2020

08

que se continúa con los trabajos de construcción de
cadenamiento 1+100 al 1+120 se continúa con el
del cadenamiento 0+700 al 0+900 y se
terracina el suministro de la base hidráulica del cadena-
con el 0+800 se comienza a surtir la emulsión
0+650 al 0+800 el 0+000 el 0+460 repando emulsión
del cadenamiento 0+000 el 0+460 repando emulsión
de 1.5 lt por metro cuadrado se toma una muestra
de emulsión para su revisión por laboratorio, se verifica que
este abicita con la muestra adecuada para tirar
este metro cuadrado, se pone la emulsión con arena
de protección tirando así al trazo de base sellado. Se
la supervisión que el día 24 de diciembre solo se elaboró
el día y el 25 de diciembre se suspenden labores en el trazo. Así como
el 31 de diciembre se trabajará más día y el 01 de enero no se
trabaja en el trazo.

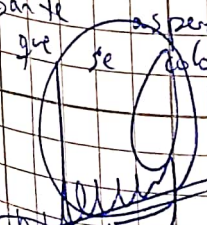

José Flores
Intendente de obra

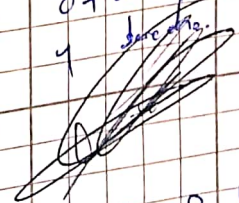

Ing. Vicente de Paul Cuya Tepeyahual
Supervisor de obra pública

02 de enero de 2021

09

se comienza con el suministro de concreto
de concreto hidráulico $M_c = 250 \text{ kg/cm}^2$ recienimiento
con un agregado máximo de $3/4"$ se coloca una cimbra
al centro del arroyo, se coloca malla electrosoldada 6+6/6-6
varillas de $1/2"$ en el
y se colocan y habilitan largo quedando a la mitad
a cada 1m de 0.9m de acabado de vestíbulo
arroyo el concreto se le da un 0+000 + 0+460 a ambos
lado parte aspers del cadenamiento y derecho.
ya que se cob' por ala izquierda


José Flores
Intendente de obra


Ing. Vicente de Paul Cuya Tepeyahual
Supervisor de obra pública

Folio N°

/Anexo N°

Fecha

10

05 de enero de 2020

Se continúa con los trabajos de colocación de concreto que se continuó el cobramiento 01120 al 01140 realizado con concreto en obra y de los diversos mencionados en la nota #03. Se continúa con el cajón con motorconformadora del cobramiento 01990 al 02010 con el suministro de base hidráulica de acuerdo al plano de corte, así como con el suministro de concreto para revestimiento, así como con el suministro de concreto para revestimiento de 250 m² con colocación de malla de acero 6x6 a 6/6 cm. Se continúa con la colocación de malla de acero 30 x 30 cm en los cortes de disco de 10 cm a cada 3 m en sentido longitudinal con contadores de guarnición y en corte con el posterior colocación de guarnición a junta expansiva. Se continúa con el cobramiento 01990 de base y del cobramiento 01460 al 01860 de concreto.

José Adán de Jesús Flores
Coordinador de obra.

Ing. Vicente de Paul Gómez Tepayahuatl
Supervisor de obra pública.

Fecha #11

08

de enero de 2020

Se continúa a la supervisión que continuamos con los trabajos de colocación de guarnición del cobramiento 01140 al 01160 con las dimensiones antes mencionadas en esta bitácora, se continúa con el suministro de concreto hidráulico, colocación de malla y acero de refuerzo de pavimento, del cobramiento 01560 al 01660. Se continúa con los trabajos de excavación de cajón con motorconformadora del cobramiento 01990 al 02020 y suministro de base hidráulica con el retiro del material de corte producto de excavación y traslado con camiones tipo volter el tipo indicado se continúa cobrando el punto expansivo según en los cortes del pavimento.

José Adán de Jesús Flores
Coordinador de obra.

Ing. Vicente de Paul Gómez Tepayahuatl
Supervisor de obra pública.

Elaborado por:

Recibido por:

Folio N°

/Anexo N°

Fecha

#12

12 de enero de 2019

Se informa a la supervisión que se continúa con los trabajos de construcción del cadenero 1+140 al 1+193 así como el coque de la terracería y el suministro de base hidráulica, del cadenero 1+150 y con el suministro de concreto hidráulico para pavimentos de 250 kg/cm² revestimiento loco colocado a tiro bueno con electro soldado 6x6-6/6 con 15 cm de traspase entre tramos de 90 cm. Se coloca también acero de refuerzo 1/2" de varilla corrugada en la Chonja central del pavimento con 4 varillas de cimbrado. Se continúa con la colocación de junta expansiva entre los cortes de loco de espesar en el pavimento ya hecho. Se comienza a suministrar pintura amarilla tráfico para garniciones. del cadenero 0+00 al 0+250

José Flores
Intendente de obra

Ing. Vicente de Paul Caya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

#13

15 de enero de 2019

Se informa a la supervisión que se ha terminado con los trabajos de construcción de garniciones en el tramo así como con el coque de la terracería, se continúa con el suministro de base hidráulica, se coloca sobre la base una capa de emulsión asfáltica con el objeto de sellar y dividir la base del concreto, se pone la emulsión con arena de protección de la misma a una razón de 1.5 lt por m² de acuerdo a lo establecido en proyecto. Se continúa con el suministro de malla electro-soldada 6x6-6/6 así como acero de refuerzo de 1/2" varilla corrugada y concreto hidráulico f'c = 250 kg/cm² revestimiento loco. premezclado a tiro bueno del cadenero 0+650 al 0+850 con un acabado aspero antideslizante.

José Flores
Intendente de obra

Ing. Vicente de Paul Caya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

Elaborado por:

Recibido por:

14 19 de enero de 2020

Se informa a la supervisión que se terminó de colocar la base hidráulica así como la emulación las pátulas y puros con acanilla. Se continúa con la colocación y suministro de concreto hidráulico en las cimbra metálica colocación de varilla electrosoldada 6x6-6/6 con trazo lapa de 15 cms y varillas de 1/2" de refuerzo. Se continúa con la colocación y suministro de concreto en guarniciones y rayo central continuo. Se continúa la limpieza de bases de formador en el codorniente 1+100 que se colocó en columna y se retira el producto de limpieza. El concreto se coló del codorniente 0+850 al 0+980 en ambas con el refuerzo antes mencionado.

José Adán de Jesús Flores
Superintendente de obra

Ing. Vicente de Paul Goya Tepexahuitl
Supervisor de obra pública.

15 25 de enero de 2020

Se informa a la supervisión que se continúa con los trabajos de colocación y suministro de mallo electrosoldada 6x6-6/6, de acero de refuerzo de 1/2" varilla corrugada así como al suministro de concreto hidráulico resistencia $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ revestimiento locmo con acabado rastreado en la superficie de rodadura con antideslizante. Se continúa con el corte con contadora de disco y la colocación de pintura expansiva ferpan y pintura de tráfico amarilla en guarnición rayo central, así como las cruces peatonales y las flechas de sentido. El concreto se coló del codorniente 0+980 al 1+040.

José Adán de Jesús Flores
Superintendente de obra

Ing. Vicente de Paul Goya Tepexahuitl
Supervisor de obra pública.

Elaborado por:

Recibido por:



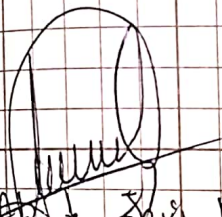
Ing. Vicente de Paul Croy Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

Ing. Vicente de Paul Cerna Tepeyahuatl
Supervisor de obra pública.

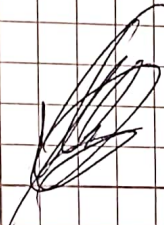
Recibido por:

Fecha #18 05 de febrero de 2020

Se notifica a la supervisión que se concluyen con los trabajos de pavimento hidráulico con concreto de resistencia $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ con acabado rastreado anti-derrepante se continúa con pintura en flechas de sentido y cruce peatonal así como con la limpieza y retiro de material excedente de la obra oficial. Se hace un recorreo con el supervisor para verificar y medir deonzadas con odómetros y cinta métrica así como a verificar la calidad de los trabajos realizados. Se una junta con personal de laboratorio para los resultados de los ensayos y que han sido satisfactorios.



José Adán de Jesús Flores
Intendente de obra



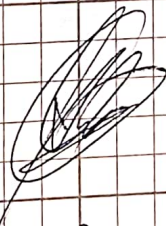
Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública.

Fecha #19 08 de febrero de 2021

Se notifica a la supervisión que se concluyen con los trabajos de pintura y limpieza en la obra para su entrega en la fecha que indique se retiró todo el material sobrante así como los bloques de concreto en la calle se hace una medición nuevamente de la calle en línea de estimación y quedamos a la espera de la entrega formal de la obra.



José Adán de Jesús Flores
Intendente de obra



Ing. Vicente de Paul Cuaya Tepeyahuitl
Supervisor de obra pública

Elaborado por:

Recibido por:



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

000468

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

ACTA DE FALLO

Siendo las 10:00 horas del día 10 de noviembre de 2020, estando reunidos en las oficinas que ocupa el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, cita en Calle El Carmen No. 10 de la Colonia Estrellas del Mar, Edificio de Servicios Municipales 2º. Piso, de La Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo; Puebla. Las personas cuyos nombres, presentación y firmas aparecen al calce de este instrumento, para levantar la presente **ACTA DE FALLO** y dar a conocer el resultado referente al proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma mediante Licitación Pública N°. FORTA-20-14. Referente a la obra denominada **RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TLAXCALA ENTRE LA CARRETERA ESTATAL A CORONANGO Y CALLE REFORMA, DE LA LOCALIDAD DEL BARRIO NUEVO LEÓN, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.** Acto realizado en fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Se procede al pase de lista de los licitantes invitados, posteriormente el Comité de obra pública procede a emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos.

En relación con el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 16 de diciembre de 2020, correspondiente a la Licitación pública antes señalada; se emite el resultado del análisis detallado de las propuestas legales, técnicas y económicas de las empresas participantes siguientes

No.	LICITANTES INVITADOS
1	CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V.
2	ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.L. DE C.V.
3	GRUPO PRANGELOPOLIS S.A DE C.V.

Por lo anterior se enuncia la relación de las propuestas técnicas y económicas declaradas solventes. --

No.	LICITANTES INVITADOS	MONTOS ANTES DE I.V.A.
1	CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V.	\$ 9,721,224.76
2	ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 9,978,988.21
3	GRUPO PRANGELOPOLIS S.A DE C.V.	\$ 10,271,935.22

Una vez efectuada la evaluación cualitativa a las proposiciones técnicas y económicas, tomando en consideración los puntos establecidos en las bases del proceso de Licitación Pública N° FORTA-20-14, que se han incumplido, se determinó desechar las propuestas de los siguientes licitantes invitados, por las razones legales, técnicas y económicas que a continuación se enlistan: -----

EMPRESA	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.L. DE C.V.	SU PROPUESTA RESULTA NO FAVORABLE PARA EL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

000409

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

ACTA DE FALLO

GRUPO PRANGELOPOLIS S.A DE C.V.	SU PROPUESTA REBASA EL PRESUPUESTO DISPONIBLE POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA
---------------------------------	--

El comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, para realizar la evaluación de proposiciones y con fundamento al artículo 35 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla., resuelve que la proposición presentada por la siguiente participante:

CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V.

Incluye toda la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, el programa de ejecución es factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos por cada uno considerados; el personal técnico cuenta con la experiencia y capacidad necesaria; la documentación financiera cumple con lo requerido. -----

La maquinaria y el equipo de construcción es la adecuada y suficiente para ejecutar la obra; el personal técnico, administrativo y de obra es el adecuado y suficiente para efectuar la obra; las características y calidad de los materiales son los requeridos; el procedimiento de construcción es adecuado y acorde con el programa de ejecución de obra y con la maquinaria y equipo de construcción. -----

Los precios propuestos por el licitante son aceptables, es decir, son acordes con las condiciones vigentes en el mercado o la zona en donde se ejecutarán los trabajos. -----

El Comité de Obra Pública verificó que en todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto se establezca el importe del precio unitario. -----

Que los importes de los precios unitarios estén anotados con número y letra, debiendo ser coincidentes, en caso de diferencia, prevaleció el que coincida con el análisis del precio unitario correspondiente o el consignado con letra en caso de no tener dicho análisis. -----

Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más presentaron errores, se procedió a efectuar las correcciones correspondientes, considerando el monto correcto para el análisis comparativo. -----

Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, así como los análisis de costos directos e indirectos se hayan estructurado conforme a lo previsto en el Reglamentos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Que el análisis y cálculo del costo financiero se haya estructurado considerando que el anticipo se encuentre deducido del monto de las estimaciones, considerando la periodicidad y plazo de trámite de pago, que el costo financiero este representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y la tasa de interés aplicable este definida con base en un indicador económico específico. -----

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

000470

ACTA DE FALLO

Que el cálculo e integración del cargo por utilidad, este estructurado y determinado considerando que, dentro de su monto, queden incluidas las ganancias que estime debe percibir el contratista por la ejecución de los trabajos con las deducciones e impuestos correspondientes.

Que el importe total de la propuesta es congruente con todos los documentos que la integran, así como los programas de erogaciones de material es, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con el programa de erogaciones de ejecución general de los trabajos y con los programas presentados en la propuesta técnica por lo que se hace constar su aceptación legal, técnica y económica, para efectos de continuar en el proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados mediante Licitación pública.

El Comité de Obra Pública, para hacer la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios utilizados para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, verificó que la selección correspondiente debiera fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones al Municipio; también verificó el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas; que los recursos propuestos por el licitante sean los suficientes para ejecutar de manera satisfactoria los trabajos conforme al programa de ejecución y las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudica a la persona física o moral, cuya propuesta sea solvente tanto técnica como económica, que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Obra Pública y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultará que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se determina lo siguiente:

La propuesta que resultó ganadora del presente procedimiento de adjudicación a través de Licitación Pública, corresponde al licitante CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V., con un importe de \$ 9,721,224.76 (Nueve millones setecientos veintiún mil doscientos veinticuatro pesos 76/100 M.N.) importe sin I.V.A. toda vez que reúne las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones a contraer, por lo que en estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la Misma se deberá tomar en consideración lo siguiente:

La fecha de formalización del contrato se llevará a cabo el día **11 de noviembre de 2020** a las **11:00 horas** en las oficinas del Comité de Obra Pública, debiendo presentar en original y copia certificada para su cotejo, los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir contrato.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

000471

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

ACTA DE FALLO

Para lo cual el licitante ganador deberá presentar el documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que emita **opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.**

Después de la formalización del contrato, el contratista deberá tramitar y entregar las garantías de cumplimiento del mismo y en su caso la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. El pago del anticipo correspondiente estará condicionado a la entrega de dichas garantías.

Con relación a la garantía para responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, una vez concluidos los trabajos, se observará lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato respectivo, y demás normatividad aplicable.

La fecha de inicio de los trabajos será el día 12 de noviembre de 2020, y el plazo de ejecución del mismo es de 90 (Noventa) días naturales.

Así lo emite el Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautlancingo, previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 10:40 horas del día de su inicio, levantándose en original y entregándose fotocopia a los asistentes después de firmar al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Presidente del comité municipal de obra publica


C. María Guadalupe Daniel Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

000472

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

ACTA DE FALLO

Secretario Técnico

Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Flores Amastal

C. José María Meza Pérez

Titular del Órgano Interno de Control

L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento

Vocal 1

Vocal 2

C. Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento

C. Alberto Canales Flores



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
No. FORTA-20-14

000473

ACTA DE FALLO

Vocal 3

C. Patricia Mendieta Ramos

LICITANTES

No.	EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GRUPO PRANGELOPOLIS S.A. DE C.V.	DANIEL BARRANO DIEGUEZ
2	CO-WORK CONSTRUCTION S. DE R.L. DE C.V.	ANA PATRICIA SANCHEZ PARAGUIARE
3	ECOLOGÍA Y PLANEACIÓN URBANA S. DE R.R.L. DE C.V.	ABEL CORDERO PEREZ